



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

En la sesión ordinaria de a Junta de Gobierno Local celebrada el día 17 de octubre de 2014 se adoptó el acuerdo de aprobar el siguiente pliego de condiciones particulares de contratación: mantenimiento y conservación del emisario y de la estación depuradora de aguas residuales de Méntrida.

1.- Objeto:

El objeto del contrato es la gestión, en la modalidad de concesión, del servicio público de funcionamiento, mantenimiento y conservación del emisario, bombeo y de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R) de Méntrida. sita en el término municipal de Méntrida.

2.- Plazo de la concesión: Dieciocho años, comenzando el día 1 de enero de 2015 y finalizando el día 31 de diciembre de 2030, sin posibilidad de prórrogas.

3.- Garantías: Definitiva: 4.689,00 euros.

4.- Publicidad de los pliegos:

Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de licitación y en horario de oficina, y en el perfil del contratante (<http://www.menrida.es/AYUNTAMIENTO/HTL/Perfil.htm>). Teléfono: 918177002.

En esta dirección se hará pública el día señalado para la visita de las instalaciones técnicas.

5.- Presentación de proposiciones:

Quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

6.- Tipo de licitación: - Canon anual variable: euro por cada euro facturado y cobrado.

7.- Criterios de adjudicación:

Oferta económica más ventajosa, varios criterios: de cuantificación automática (propuesta económica, canon variable) 60 puntos y criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (organización del servicio, estructura de apoyo y certificados de calidad) 40 puntos.

8.- Mesa de contratación:

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

Don José Sánchez Moral, que actuará como Presidente de la Mesa (Alcalde Corporación).

Don Juan Manuel Uceda Humanes, Vocal (Secretario de la Corporación).

Don Pascal Lopes Bonafí, Vocal, Concejel del Grupo Popular.

Don Alfonso Arriero Barberán, Vocal, Concejel del Grupo Socialista.

Doña Concepción Lozano García, Vocal, Concejel del Grupo Izquierda Unida.

Don Emilio Ángel Cabañas Saavedra, funcionario del Ayuntamiento que actuará como Secretario de la Mesa.

9.- Adjudicación definitiva: Se publicará en el Boletín de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante.

10.- Reclamaciones: Podrán presentarse reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio. Si dentro del plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Méntrida 22 de octubre de 2014.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 9366